

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Orden de 29 de diciembre de 2020, por la que se conceden los Premios del XIX Certamen Literario Escolar Andaluz en materia de voluntariado «Solidaridad en Letras».

La Orden de 22 de septiembre de 2020, por la que se regula y convoca el XIX Certamen Literario Escolar Andaluz en materia de voluntariado «Solidaridad en Letras», y se efectúa su convocatoria para el año 2020, pretende posibilitar que los niños y niñas se conviertan en protagonistas de la solidaridad a través de sus producciones escritas. El objetivo general de este Certamen es la defensa de los valores fundamentales de libertad, igualdad, justicia y solidaridad.

Siguiendo el procedimiento establecido en dicha orden, tuvo lugar la reunión del Jurado para resolver cada una de las dos categorías previstas: A y B, decidiendo proponer para la concesión de los distintos premios a los alumnos y alumnas que se relacionan en el contenido de la presente orden.

En su virtud, vista la propuesta formulada por el Jurado constituido según lo dispuesto en la Orden de 22 de septiembre de 2020, BOJA núm. 190, de 30 de septiembre de 2020,

D I S P O N G O

Artículo único.

Conceder los Premios del XIX Certamen Literario Escolar Andaluz en materia de voluntariado «Solidaridad en Letras», en sus distintas categorías a los alumnos y alumnas de los Centros Educativos que a continuación se relacionan:

XIX CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR ANDALUZ: Solidaridad en Letras (2020) ALUMNOS/AS PREMIADOS CATEGORÍA A			
ALUMNOS/AS PREMIADOS/AS	C. EDUCATIVOS Y PROVINCIAS	PREMIO	CATEGORÍA
Héctor Hurtado Cortés	CEIP LA RAZA. Sevilla	1.º	A
Irene Rodríguez Muñoz	IES LA SALLE SAN FRANCISCO. Cádiz	2.º	A
José Antonio Molina Carranza	COLEGIO BUEN PASTOR. Sevilla	3.º	A

XIX CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR ANDALUZ: Solidaridad en Letras (2020) ALUMNOS/AS PREMIADOS CATEGORÍA B			
ALUMNOS/AS PREMIADOS/AS	C. EDUCATIVOS Y PROVINCIAS	PREMIO	CATEGORÍA
Mario Vinuesa Orellana	CPC SANTO DOMINGO SAVIO. Jaén	1.º	B
Nadía Dólera Bracero	CEIP SANTOS MÉDICOS. Granada	2.º	B
Hugo García San Rupuerto	COLEGIO PEDRO POVEDA. Jaén	3.º	B

Sevilla, 29 de diciembre de 2020

ROCÍO RUIZ DOMÍNGUEZ
Consejera de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

00183930